ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY
EN MISIÓN PERMANENTE

PROYECTO PASTORAL ARQUIDIOCESANO

"Aprendan a hacer el bien, busquen lo justo, den sus derechos al oprimido, hagan justicia al huérfano, aboguen por la viuda"
(Is. 1, 17)

PRESENTACIÓN
TALLER: ¿CÓMO SER UN BUEN CIUDADANO?

Una pregunta que nos hicimos en la elaboración del Plan de Pastoral Orgánica "Comunidad Eclesial y Ciudadanía 2018", fue cómo estábamos participando en la vida social de nuestra ciudad. Como resultado de nuestra metodología de planeación pastoral, en la Asamblea Eclesial pasada, definimos la siguiente urgencia pastoral: *"Responsabilizarnos solidariamente de nuestro bien y el de todos, como estilo de vida (Responsabilidad Social)".*

Posteriormente, animados por nuestro Arzobispo don Rogelio Cabrera López, asumimos como Proyecto Diocesano la elaboración y promoción del *Taller: "¿Cómo ser un buen Ciudadano*", el cual tendría como objetivo *"Abrir un espacio de diálogo y reflexión en nuestras parroquias para crear conciencia de nuestra responsabilidad cívica en la promoción del bien común".*

Con gusto ofrezco a las distintas comunidades católicas de Monterrey el presente Taller que elaboraron con esmero el P. Iván Narvik Garza Salinas, Rita Isabel Gutiérrez de Navarro, Enrique Gi Villegas, Alejandro Caballero Jaramillo, Elsa rosa Lankenau Guerra, Christian Alejandro Aguirre Reyes y Rafael Ibarra.
El Taller pretende fortalecer la identidad que debe haber entre "ser buen cristiano y ser buen ciudadano". Los encuentros buscan favorecer el diálogo sobre temas de vital importancia como son: La corrupción, la cultura de la Legalidad y La Participación Ciudadana.

La metodología interna de cada encuentro presenta tres momentos: Mirada Contemplativa de la Realidad, Discernimiento Comunitario a la luz de la Palabra de Dios y el Magisterio y Pastoral Misericordiosa.

Se propone que los temas de este Taller se hagan llegar a los distintos coordinadores de los grupos parroquiales para que ellos los programen en sus reuniones ordinarias según su propio calendario (por ejemplo, un tema cada mes, o los tres temas seguidos, etc.). Otra opción es hacer el taller de medio día abierto para personas que no están en grupos parroquiales.

Agradezco al P. Iván Narvik y todo su equipo el trabajo realizado e invito a los párrocos a promover estos diálogos tan necesarios en nuestra Iglesia.

P. Miguel Ángel Espinosa G.
Vicario de Pastoral

Taller: Cómo ser un Buen Ciudadano

Arquidiócesis de Monterrey 2018

1er. DIÁLOGO: Sobre la realidad de la corrupción en México ¿Así nos gusta vivir?

OBJETIVO: Tomar conciencia que todos somos responsables de la situación de corrupción que vivimos para comprometernos a vivir mejor.

1. MIRADA CONTEMPLATIVA:

«Echémosles un vistazo a los índices de corrupción y paz en nuestro país a nivel mundial. ¿Dónde estamos ubicados?»

MÉXICO EN EL NIVEL MUNDIAL DE CORRUPCIÓN:
Nuestro país pasó del lugar 95 en 2015 al 123 en 2016 y ahora en 2017 al **135** de 180 países y la calificación que obtuvo fue de 30 sobre 100 puntos (el primer lugar es el menos corrupto).*

EN CUANTO SE REFIERE A LA PAZ A NIVEL MUNDIAL:
Nuestro país está situado en el puesto número **142** de 163 países.*

EL ÍNDICE DE PAZ EN MÉXICO EN EL 2018:
Los Estados que se encuentran en mejores condiciones de paz son: 1. Yucatán, 2. Tlaxcala, 3. Campeche, 4. Coahuila, 5. Chiapas. Mientras los Estados en peores condiciones son: 28. Zacatecas, 29. Colima, 30. Baja California, 31. Guerrero y 32. Baja California Sur. El estado de Nuevo León se encuentra en el lugar **21** entre los 32 Estados de nuestra Nación. **

CORRUPCIÓN ES...
la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho, es decir, hacer de un bien común un bien personal.

Fuente: Cfr. Diccionario de Ciencias políticas y empresariales.

* Fuente: Global Peace Index 2017: *Measuring peace in a complex world.*
** Índice de paz en México 2018: *Evolución y perspectiva de los factores que hacen posible la paz.*

«Veamos algunas situaciones cotidianas de corrupción»:

Instrucciones: Elije una de las dos opciones para analizar la realidad.

Opción 1: Reproducir el video "¿Así nos gusta vivir?" ingresando a la página indicada a continuación https://www.youtube.com/watch?v=06MIEcwplbU, contestar las siguientes preguntas en el **anexo 1** de la hoja de respuestas y compartir en pleno:

Opción 2: Ver las siguientes imágenes, contestar las siguientes preguntas en el **anexo 1** de la hoja de respuestas y compartir en pleno:

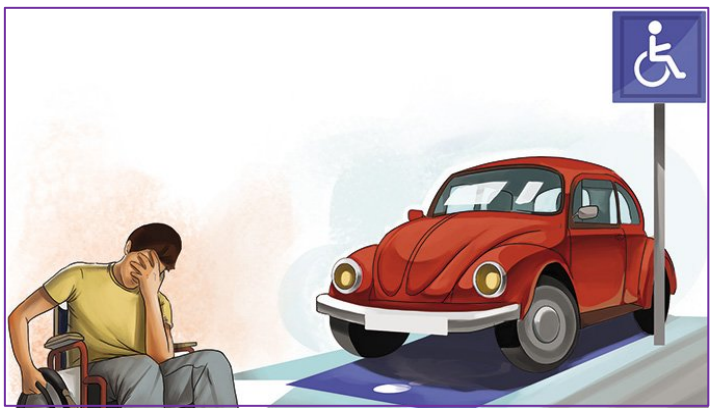

«Después de haber observado las imágenes, reflexionemos sobre las situaciones sociales de corrupción, sus causas y sus consecuencias»:

Preguntas:

- ¿Así se vive en nuestro País?

- ¿Qué situaciones sociales de corrupción consideras que son las más comunes? Y ¿cuáles son sus consecuencias?

- ¿Por qué estamos así?

---

2. DISCERNIMIENTO COMUNITARIO:

«Dejemos que la Palabra de Dios y la voz de la Iglesia nos ilumine, oriente e inspire en la transformación de nuestra forma de pensar».

LA PALABRA DE DIOS NOS DICE:

"Y no os acomodéis a la forma de pensar del mundo presente; antes bien, transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto". (Rom. 12, 2.)

LECTIO DIVINA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI, MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO, 2012.

1. **«Y no os acomodéis al mundo presente»:** queremos transformarnos nosotros mismos y dejarnos transformar, transformando así el mundo.

2. **«Transformaos por la renovación de vuestra mente»:** Aprender el nuevo modo de pensar, que es el modo que no obedece al poder y al tener, al aparentar, etc., sino que obedece a la verdad de nuestro ser que habita profundamente en nosotros y que se nos da nuevamente en el Bautismo.

3. **«Para que sepáis discernir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto»:** Conocer y discernir la voluntad de Dios, lo que es bueno. Esto es fundamental en nuestra vida.

EL MAGISTERIO NOS ILUMINA SOBRE LAS SITUACIONES DE NUESTRO PUEBLO:

"Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor,
Bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe".

PROYECTO GLOBAL 2031-2033, # 55-57.

55. [...] Nos entusiasma ver siempre **la nobleza y la fortaleza de la fe** de este pueblo que ha sabido sobreponerse a momentos difíciles de su historia para encontrar caminos de renovación.

56. [...] Son muchos los sufrimientos que a causa de **la violencia** a lo largo de estos últimos años se han ido acumulando en las familias del pueblo mexicano.

57. [...] Son muchas las causas que alimentan esta hoguera y que mantienen encendida esta llama de dolor: **la pérdida de valores, la desintegración familiar, la falta de oportunidades, los trabajos mal remunerados, la corrupción galopante en todos los niveles, la ingobernabilidad, la impunidad, etc.** Esta sociedad que tendría que ofrecer a todos los ciudadanos las condiciones necesarias para vivir con dignidad, está dañada y es necesario que todos como miembros de ella **tomemos conciencia de esta realidad y nos hagamos responsables**, para que pueda cumplir como un espacio de vida digna para todos sus miembros.

3. PASTORAL MISERICORDIOSA:

UNA PASTORAL MISERICORDIOSA IMPLICA INTERVENIR EN TRES FACTORES IMPORTANTES:

1. **En la crisis de la LEGALIDAD:** para fortalecer el respeto de las leyes.
2. **En el debilitamiento del TEJIDO SOCIAL:** para fortalecer la unidad social.
3. **En la Crisis de MORALIDAD:** para fortalecer la vivencia de los valores morales.

Cfr. QUE EN CRISTO NUESTRA PAZ MÉXICO TENGA VIDA DIGNA (#103-105)

«Debido a la corrupción hemos modificado nuestro estilo de vida, sin embargo, una buena parte de la solución depende de nosotros. Es momento de pensar en cómo queremos vivir en nuestra sociedad y cómo colaborar en la transformación social: fomentando el cumplimiento de nuestras leyes, promoviendo la unidad social y fortaleciendo los valores sociales».

DINÁMICA:

MEDITEMOS PERSONALMENTE y COMPARTÁMOS EN GRUPO:

Instrucciones:

Medita personalmente las siguientes preguntas y al terminar compártelas en el pleno de la asamblea. Anota tus respuestas en el **anexo 2** de la hoja de respuestas:

1. Lo que me gustaba de la sociedad mexicana y que ya no se vive.
2. Lo que me disgusta en la sociedad mexicana y no quiero que continúe.
3. ¿Qué acciones concretas podemos hacer para combatir la corrupción y para participar en la transformación de nuestra sociedad?

"Ya es hora que despierten del sueño..."
(Rom. 13, 11b-13ª)

4. OREMOS POR NUESTRO PAÍS:

Escucha, Señor, la voz del desamparo de tus hijos,
y guía nuestros senderos hacia la justicia;
que nuestros gobernantes cesen a los actos corruptos
y a nosotros danos la sabiduría y el entendimiento
que vienen de tu Santo Espíritu,
para colaborar con ellos en el fortalecimiento del bien común.
Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios;
no desprecies las oraciones que te dirigimos en nuestras necesidades,
antes bien, líbranos de todo peligro, ¡oh Virgen gloriosa y bendita!
María, Espejo de Justicia, ruega por nosotros.

HOJA DE RESPUESTAS

ANEXO 1

ANEXO 2

Taller: Cómo ser un Buen Ciudadano

Arquidiócesis de Monterrey 2018

2do. DIÁLOGO: La Cultura de la Legalidad.

OBJETIVO: Reflexionar sobre nuestra participación ciudadana en el fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho.

1. MIRADA CONTEMPLATIVA:

"Los integrantes de la sociedad se interesan y conocen las normas básicas que nos regulan"

«Para adentrarnos en la Cultura de la Legalidad es importante analizar nuestra participación en el cumplimiento de nuestras obligaciones ciudadanas».

TABLA DE AUTOEVALUACIÓN:

INSTRUCCIONES:

PASO 1: EVALÚA tu participación en el fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho. Marca la respuesta que mejor se ajusta a ti, de acuerdo a la siguiente escala:

1: Mucho | 2: Poco | 3: Nada

PASO 2: COMPARTIR las respuestas a modo de subasta: se leerá las acciones evaluadas y dirá 1, en ese momento los que contestaron 1 levantarán la mano, y así sucesivamente...

PASO 3: COMENTAR espontáneamente en el pleno de la reunión sobre los resultados.

Acciones a evaluar, "Yo...	Puntaje		
	1	2	3
1. He leído la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y conozco mis derechos y obligaciones como ciudadano.			
2. He leído el Reglamento de Tránsito e identifico las situaciones que establece.			
3. Conozco los planes de desarrollo gubernamentales.			
4. Voto para elegir a mis representantes vecinales, de distrito, alcaldes, gubernamentales o presidenciales.			
5. Utilizo los mecanismos de contacto con mis representantes políticos.			
6. Solicito atención a los problemas de servicios urbanos en mi localidad.			
7. Solicito seguridad pública que atienda los problemas de seguridad de mi localidad que atentan contra la paz pública.			
8. Difundo en medios electrónicos información sobre vialidad, corrupción y temas similares.			
9. Colaboro con mis vecinos en proyectos para mejorar nuestra localidad.			
10. Cuando alguien infringe una ley o una norma social o moral, lo señalo.			

PARA SABER MÁS SOBRE
LA CULTURA DE LA LEGALIDAD…

¡PARA SABER MÁS! TEXTO ELABORADO POR MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

Cultura de la Legalidad significa que la cultura, las acciones y el pensamiento dominantes en una sociedad simpatizan con la **observancia de la ley**. En una sociedad regida por el **Estado de Derecho**, **la gente** tiene capacidad para participar en **la elaboración e implementación de las leyes** que regulan a todas las personas e instituciones de la sociedad. […] Sin una Cultura de la Legalidad, el Estado de Derecho no es realmente viable; a su vez, el Estado de Derecho sin dicha cultura tampoco es realmente deseable.

La creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con **un Estado Democrático de Derecho**.

La Cultura de la Legalidad es vital para el funcionamiento pacífico de la sociedad y se da cuando prevalecen **la aplicación y el respeto al Estado democrático de derecho**; existe cuando la cultura y el pensamiento de la mayoría es coherente con la legalidad, y las personas respetan la ley por convicción propia.

La Cultura de la Legalidad implica:

1. **Conocer** las normas.
2. **Cumplir** las normas.
3. **Rechazar** los actos de corrupción.
4. **Colaborar** con las autoridades.

En una sociedad con **Cultura de la Legalidad:**

1. Hay **autocontrol** ciudadano.
2. Se **imponen** normas y las cumplen.
3. Aumenta la **seguridad pública** y la **convivencia** mejora.

REFLEXIONA personalmente la siguiente pregunta y comparte en el pleno tu respuesta:

¿Qué pasaría si no existiera la Cultura de la Legalidad?

"Hagamos un esfuerzo por vivir la **CULTURA DE LA LEGALIDAD**, donde no solo busquemos un beneficio personal y pasajero".

Mons. Rogelio Cabrera López,
Arzobispo Metropolitano de Monterrey

2. DISCERNIMIENTO COMUNITARIO

«La Palabra de Dios y la voz de la Iglesia nos exhortan a hacer el bien para tener una sociedad más justa».

LA PALABRA DE DIOS NOS DICE:

" ...y cómo él (Jesús) pasó haciendo el bien..." (Hch. 10, 38b).

COMENTARIO BÍBLICO DEL PBRO. CARLOS ALBERTO SANTOS GARCÍA: SOBRE EL "DISCURSO DE SAN PEDRO":

La primera parte del Discurso de Pedro tiene como mensaje fundamental "la imparcialidad de Dios", Él no hace acepción de personas, «todo el que practica la justicia» encuentra gracia a sus ojos (cf. 10,35), sin importar raza, lengua o nación. Este presupuesto fundamental enlaza directamente con la conciencia de que «Jesucristo fue enviado para todos» (cf. 10,36), no para un pueblo en particular. Podemos captar con este contexto el alcance de la expresión, «pasó haciendo el bien y curando a todos los que estaban oprimidos por el demonio» (10,38). La obra salvífica de Jesús es fundamental **una acción por el bien de la humanidad**, por el bien del ser humano, de «todo ser humano». Entender **la misión salvífica de Jesús** desde esta base nos ayuda a derribar los muros de separación que existen entre nosotros, y particularmente entre aquellos que trabajan por el bien del hombre, **por la búsqueda de la verdad y la justicia**.

"Aprendan a hacer el bien, busquen lo justo, den sus derechos al oprimido, hagan justicia al huérfano, aboguen por la viuda" (Is. 1, 17)

EL MAGISTERIO NOS HABLA SOBRE LA CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD E ILEGALIDAD:

"Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor,
bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe".

PROYECTO GLOBAL 2031-2033, # 58.60.

58. Es fundamental un **ESTADO DE DERECHO** que sustente y asegure un orden justo para todos sus integrantes, que sea este marco donde todos los ciudadanos encuentren la seguridad de sus derechos y obligaciones que los lleven a construir la casa común que ellos desean.

60. Las **CIFRAS DE ESCÁNDALO** que nos dan en estos tres campos: **corrupción, impunidad e ilegalidad**, nos llevan a encender los focos rojos y a trabajar por la transparencia de las instituciones. Nuestro país no aguanta más el robo, la opacidad, el despilfarro y el mal uso de sus recursos, porque esto significa pobreza para sus pueblos y miles de historias humanas sin las condiciones necesarias para vivir con dignidad. Ningún Estado puede sobrevivir donde no se castigan los delitos, donde se han corrompido las instituciones de justicia y no existen los medios para procurar la aplicación de la ley para quien ha cometido algún delito. **Aunque se tenga un marco legal ejemplar, si no se cumplen las leyes de nada sirven**. Esta realidad ha llevado a la crisis de las instituciones de gobierno, gobernantes, partidos políticos y dirigentes sindicales, a perder credibilidad entre los ciudadanos y a romper un tejido social endeble.

REFLEXIONA personalmente la siguiente pregunta y comparte en el pleno tu respuesta:

¿Por qué ser un buen cristiano implica ser un buen ciudadano?

---

3. PASTORAL MISERICORDIOSA:

BASADO EN DINÁMICAS DE "HAGÁMOSLO BIEN"

«El fortalecimiento de la Legalidad es muy común. Hagamos un ejercicio sobre una situación que nos puede presentar dilemas en nuestras decisiones diarias».

Instrucciones:

1. **LEER** personalmente un "dilema de la vida diaria".
2. **RESPONDER** con honestidad las preguntas en el **anexo 1** de las hojas.
3. **COMPARTIR** libremente en el pleno de la reunión las respuestas del cuestionario.

Dilema:

Es el cumpleaños de un familiar tuyo y la fiesta será en el parque, es decir, en un lugar comunitario. Habrá piñata, dulces, pastel y juegos. En la convivencia han usado algunas botellas de refresco y desechables en general, además, han abierto regalos por lo que, las envolturas han volado alrededor. El parque, cuenta con botes para la basura, sin embargo, no todos han puesto la basura en su lugar. Cuando la fiesta termina la mayoría ya se encuentran cansados y se quieren ir, por lo que han ignorado que todavía hay basura que recoger; tú podrías recogerla pues has visto un letrero que prohíbe tirar basura, pero miras a tu alrededor y te das cuenta que la fiesta en la que estuviste no es la única que dejó basura, también, la gente que estaba jugando o paseando en el parque han tirado basura fuera de su lugar...

AHORA, REFLEXIONA:

1. ¿Cuál es el dilema de legalidad que aquí se plantea?
   Expresa con claridad que alternativas se te presentan.
2. ¿Qué ley, norma o reglamento se estaría violando?
   Enunciar la norma que se estaría infringiendo.
3. ¿Cuál sería la actuación correcta en este caso?
   Cómo debería ser tu actuación de acuerdo a tus valores y normas.
4. ¿Qué mecanismos de prevención se deberían de utilizar para respetar el bien común?
   Menciona un proyecto de prevención comunitario o familiar para vivir mejor.

RECUERDA que a partir de las pequeñas acciones de participación ciudadana es como se fortalece el ESTADO DEMOCRÁTICO de DERECHO.

"El mayor de los beneficios que pueden hacerse al pueblo,
es enseñarle a la vez los deberes de un buen cristiano
y los deberes de un buen ciudadano".

P. Jerónimo Mariano *Usera*, Fundador del Instituto del Amor de Dios

HOJA DE RESPUESTAS

ANEXO 1:

4. ORACIÓN FINAL

Dios de infinita misericordia y bondad, haz que tu voz resuene en nuestros corazones, para ser impulsados a trabajar generosamente por el bien común y a respetar la dignidad de toda persona y los derechos fundamentales que derivan de la imagen y semejanza del Creador impresa en todo ser humano.

Concédenos sabiduría, visión y perseverancia; no permitas que nos desanimemos en nuestra ardua tarea de construir una sociedad que cumpla sus leyes para el bien de todos los ciudadanos. Amén.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra; Dios te salve. A Ti llamamos los desterrados hijos de Eva; a Ti suspiramos, gimiendo y llorando, en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos; y después de este destierro muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María!

Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.
Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.

Taller: Cómo ser un Buen Ciudadano

Arquidiócesis de Monterrey 2018

3er DIÁLOGO: Participación Ciudadana.

OBJETIVO: Identificar nuestra coherencia entre fe, vida y ejercicio de la ciudadanía.

---

1. MIRADA CONTEMPLATIVA:

«Echémosle un vistazo a los resultados de la encuesta nacional sobre nuestra Participación Ciudadana»

INSTRUCCIONES:

PASO 1: LEER los resultados de la última encuesta nacional de cultura y práctica religiosa.

PASO 2: COMENTAR espontáneamente en el pleno de la reunión sobre la actitud que refleja quienes profesamos la fe católica ante la Participación Ciudadana.

CFR. ENCUESTA CREER EN MÉXICO DEL INSTITUTO MEXICANO DE DOCTRINA SOCIAL (IMDOSOC), 2014.

1. De los encuestados el 92 % se consideran católicos, es decir, 8 de cada 10 mexicanos.

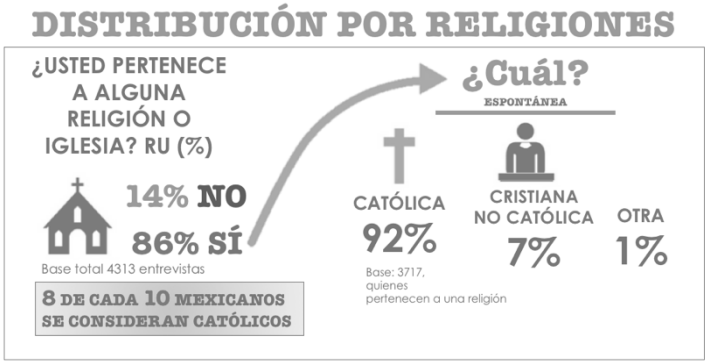

2. De los encuestados sólo el 5% participa en alguna organización social y de ese porcentaje el 32% lo realiza en un grupo de Iglesia.

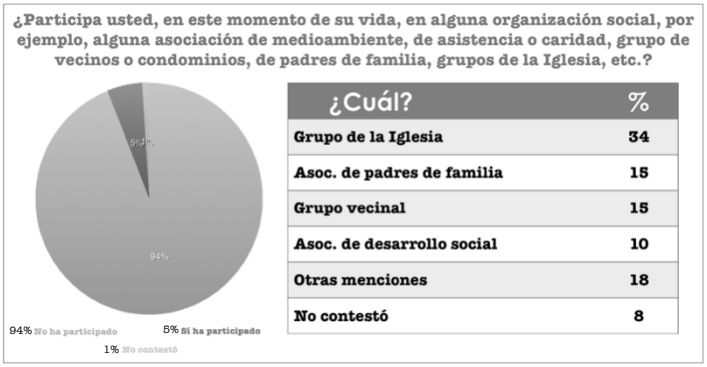

¿Cuál?	%
Grupo de la Iglesia	34
Asoc. de padres de familia	15
Grupo vecinal	15
Asoc. de desarrollo social	10
Otras menciones	18
No contestó	8

3. Sobre la participación en acciones sociales, de los encuestados católicos sólo el 39% han ayudado a alguien que tiene un problema y el 15% han colaborado en obras comunitarias.

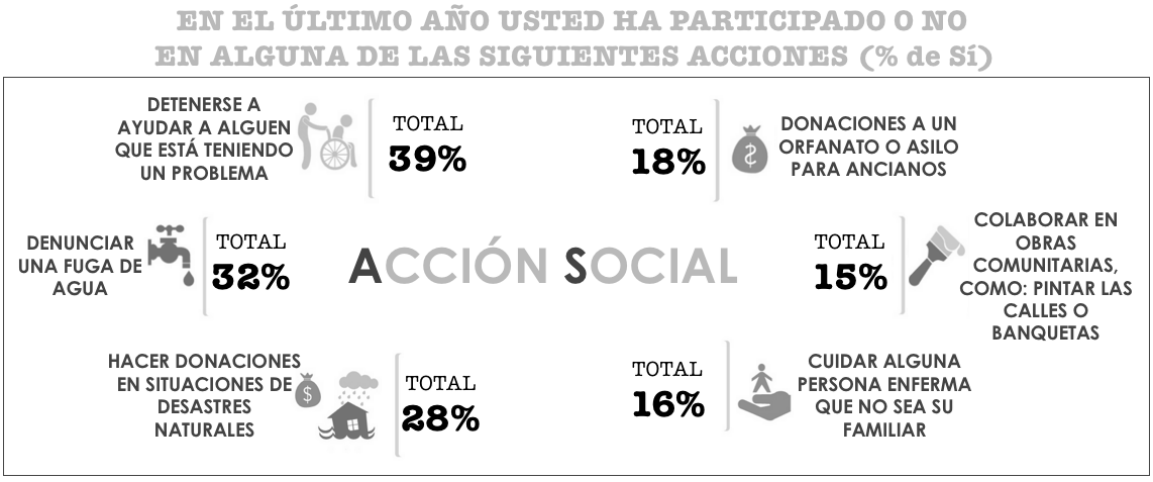

2. DISCERNIMIENTO COMUNITARIO

«La Palabra de Dios y la voz de la Iglesia nos exhortan hacerlo todo en orden a Cristo».

LA PALABRA DE DIOS NOS DICE:

"Y pido a Dios que tu participación en la fe se haga eficientemente mediante el conocimiento perfecto de todo el bien que hay en nosotros en orden a Cristo." (Fil. 1, 6).

EXTRACTO DEL SERMÓN DE MONS. BERNAERD TISSIER, OBISPO DE LA FSSPX.

Filemón era un hombre por el cual san Pablo oraba. Cada vez que el nombre de Filemón era mencionado en las oraciones de la comunidad, san Pablo oraba por él. Filemón era una persona bastante importante.

La vida de Filemón era un vivo testimonio de cristiano y de fe. San Pablo la describió de una manera hermosa. Este hombre mostró un amor profundo hacia nuestro Señor Jesucristo y hacia su Iglesia.

Su fe era compartida. Y la frase **"todo el bien que está en vosotros"** era el resultado de lo que el mismo san Pablo escribió en Filipenses 2,13; afirmando que **Dios** es quien produce en nosotros **tanto el querer**, **como el hacer** para que se cumpla **la voluntad de Jesucristo**.

San Pablo experimentó un gran gozo y consuelo en el amor de Filemón por los otros creyentes y por él, **eso es ser un cristiano en el mundo**, gozarse del amor que la Iglesia da, **el amor que testifica en el mundo, que crea esperanza en una sociedad tan corrompida**. Filemón era la clase de persona que habría ofrecido hospitalidad en su casa a los predicadores y maestros que los visitaban. Así también para nosotros debe **ser su ejemplo un impulso** a hacer lo mismo por nuestra Iglesia y nuestros hermanos más necesitados.

EL MAGISTERIO NOS HABLA SOBRE LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

"Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor,
bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe".

PROYECTO GLOBAL 2031-2033, # 61-62.

61. Una **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** cada vez más madura y organizada da señales de la toma conciencia de que los asuntos públicos son responsabilidad de todos. Numerosos grupos sociales y ciudadanos se organizan cada vez mejor para **expresar, manifestar y defender sus ideas** en los más diversos campos, así como para **exigir la rendición de cuentas y el respeto por sus derechos**.

62. Esa búsqueda continua del **BIEN COMÚN** que nos lleva a construir **sociedades justas y en paz**. También **los ciudadanos** tendremos que saber que **la democracia** no termina emitiendo nuestro voto, sino que es necesario **dar seguimiento** a este proceso, exigir el cumplimiento de las promesas de campaña y pedir la rendición de cuentas de manera transparente, deber al que todo político está obligado.

AL CONCLUIR este acercamiento a la realidad de inseguridad y violencia que se vive en México, caemos en cuenta que estamos ante una problemática compleja y que la responsabilidad de responder a los desafíos que representa es de **todos los mexicanos**, por lo que...

- No podemos esperar pasivamente, debemos **actuar ya**.
- Tanto **las autoridades**, con los recursos propios del Estado de Derecho.
- Como **la sociedad civil**, como una ciudadanía activa que sea sujeto de la vida social.
- **Los creyentes**, actuando en fidelidad a nuestra conciencia, en la que escuchamos la voz de Dios, que espera que respondamos al don de su amor, con nuestro compromiso en la construcción de la paz, para la vida digna del pueblo de México.

CFR. QUE EN CRISTO NUESTRA PAZ MÉXICO TENGA VIDA DIGNA (#106)

---

3. PASTORAL MISERICORDIOSA: NUESTRO PROYECTO CIUDADANO

«Es conveniente manifestar nuestra fe a través de un proyecto ciudadano, ya sea en una nueva propuesta ya sea en el apoyo a una acción social existente».

OPCIÓN 1:

INSTRUCCIONES:

1. **HACER** equipos de trabajo (también se puede trabajar en pleno).
2. **DIALOGAR** sobre los apostolados, las organizaciones y las asociaciones de asistencia social que ya existen en el área parroquial y que necesitan de nuestro apoyo.
3. **ELEGIR:** un proyecto que apoye una de estas acciones sociales.
4. **CONSIDERAR:** que la propuesta sea un proyecto concreto, específico, congruente, viable y promuevan la responsabilidad social.
5. **INVITAR:** a exponer en el pleno de la reunión.

OPCIÓN 2:

INSTRUCCIONES:

a. **DESARROLLAR** un proyecto para atender y solucionar el problema identificado en su realidad cercana.

b. **TRABAJAR EN EQUIPO:**
   1. **HACER** equipos de trabajo.
   2. **ENTREGAR** una copia de la "Guía para la elaboración de proyectos" (en el **anexo** de este folleto) a cada participante.
   3. **SOLICITAR** que diseñen su proyecto apoyándose en las preguntas de la guía y anotarlo en el anexo al final de las hojas.

c. **CONSIDERAR:** que las propuestas sean proyectos concretos, específicos, congruentes, viables y promuevan una construcción de la ciudadanía.

d. **INVITAR:** a los equipos a que compartan su objetivo con el grupo.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS.

MATERIAL DISEÑADO POR MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

1. **TÍTULO:** ¿Nuestro proyecto se llamará?
2. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:** ¿Cuál es el problema que vamos a resolver o atender?
3. **OBJETIVOS:** ¿Qué es lo que vamos a hacer?
4. **POBLACIÓN OBJETIVO:** ¿A quiénes queremos beneficiar?
5. **JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN:** ¿Por qué lo vamos a realizar? ¿Con base en qué lo vamos a hacer?
6. **RESULTADOS ESPERADOS:** ¿Cuáles son nuestras metas?
7. **PLAN DE ACCIÓN:** ¿Qué acciones o actividades vamos a realizar?
8. **REQUERIMIENTOS MATERIALES, FÍSICOS Y HUMANOS:** ¿Qué recursos necesitamos?
9. **CRONOGRAMA:** ¿Cuándo y en cuánto tiempo lo vamos a realizar? Responsables del proyecto: ¿Quiénes lo llevaremos a cabo?
10. **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:** ¿Cómo vamos a valorar los avances y logros del proyecto?

---

4. ORACIÓN FINAL

ORACIÓN POR EL PLAN ORGÁNICO DE PASTORAL 2018:

Señor Jesús, Palabra hecha carne, somos una comunidad de creyentes que camina como Iglesia de Monterrey.

Conscientes de nuestra historia y como fieles seguidores de tu Evangelio, nos reconocemos como Iglesia de puertas abiertas y en salida misionera. Con una mirada contemplativa, hemos discernido comunitariamente, con el compromiso de realizar una pastoral misericordiosa.

Deseando permanecer en Ti, te pedimos que, a través del Plan de Pastoral Orgánica 2018, hagamos posible el encuentro con todos en la Comunidad Eclesial y la Ciudad. Estamos seguros que con la ayuda de tu Espíritu, podremos desarrollar proyectos pastorales basados en la escucha y el diálogo.

Lo ponemos en tus manos por medio de nuestra Buena Madre, la Virgen del Roble, Patrona de la Arquidiócesis de Monterrey, aceptando su invitación para hacer lo que Jesús nos diga. Amén.

ANEXO: HOJA DE PROYECTO

Título:	
Planteamiento del problema:	
Objetivos:	**Población objetivo:**
Justificación y fundamentos:	
Resultados esperados:	**Plan de acción:**
Requerimientos materiales:	
Requerimientos físicos:	
Requerimientos humanos:	
Cronograma:	
Evaluación y seguimiento:	

GLOSARIO

- **CORRUPCIÓN:** es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho, es decir, hacer de un bien común un bien personal.
- **CULTURA DE LA LEGALIDAD:** es la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho.
- **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:** se define como un modelo político según el cual los ciudadanos tienen una mayor influencia y actividad en la toma de decisiones de carácter público.
- **ESTADO DE DERECHO:** es aquél en el que todos los integrantes de la sociedad están gobernados por leyes establecidas en forma democrática, que protegen los derechos individuales y se aplican uniformemente. En un Estado de derecho, las normas jurídicas: se establecen en forma democrática, protegen los derechos individuales, se aplican por igual a todos y se hacen cumplir siempre.
- **ILÍCITO:** es aquello que no está permitido legalmente o moralmente.
- **ILEGALIDAD:** hace referencia a cualquier acto o acción que no entre dentro de la ley, es decir, que sea un delito de algún tipo y que pueda, en alguno de los casos, presentar algún peligro o daño para la sociedad.
- **LEGALIDAD:** Cuando se habla de legalidad se hace referencia a la presencia de un sistema de leyes que debe ser cumplido y que otorga la aprobación a determinadas acciones, actos o circunstancias, y como contrapartida desaprueba a otras tantas que afectan las normas establecidas y vigentes. La legalidad es, entonces, todo lo que se realice dentro del marco de la ley escrita y que tenga como consecuencia supuesta el respeto por las pautas de vida y coexistencia de una sociedad dependiendo de lo que cada una de ellas entienda por tal concepto.
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive.